



**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster Profesional  
en Educación mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO  
DEL COLEGIO, LOS LIBERTADORES DE MAIPÚ DE LA COMUNA DE  
MAIPÚ, REGIÓN METROPOLITANA**

**Nombre del candidato a magíster: Erwin Díaz Valenzuela.**

**Luis Córdova Molina.**

**Nombre del tutor disciplinar : Amely Vivas Escalante.**

**Nombre del tutor metodológico : Rocío Riffo San Martín**

**AGOSTO, 2022**

## ÍNDICE

Resumen	.....	3
Introducción	.....	4
Marco Teórico	.....	5
Marco Contextual	.....	11
Diagnóstico Institucional	.....	12
Análisis de resultados	.....	23
Plan de mejoramiento	.....	28
Bibliografía	.....	33

## RESUMEN

La población de nuestros estudiantes, son personas que por diferentes razones no terminaron su educación regular en el tiempo adecuado, y hoy se encuentran matriculados en nuestro colegio con el fin de regularizar y finalizar sus estudios de nivel medio que le permitan proyectar estudios a nivel superior u optar a mejores condiciones laborales. Durante los últimos años nos hemos enfrentado a dos grandes dificultades, la disminución en la matrícula y la deserción escolar de nuestros estudiantes. Existen diferentes causas o motivos que llevan a los estudiantes a desmarcarse del sistema educativo y específicamente de la educación de adultos como por ejemplo el consumo de drogas, familias disfuncionales, precariedad laboral, disconformidad con los modelos educativos, situaciones psicosociales, falta de motivación personal, etc.

Ante esta problemática hemos propuesto dos objetivos a trabajar en nuestro PME. El primero y fundamental es aumentar el número de matrículas del establecimiento captando a estudiantes que desertan de la educación regular con un programa educativo llamativo, donde los estudiantes sean los actores principales en su educación, con un ambiente seguro y atractivo que invite a los estudiantes a asistir a clases para su formación y también para crear comunidad educativa y el segundo objetivo es disminuir la deserción escolar en nuestro colegio. Para eso creemos fundamental incentivar a los estudiantes en la prosecución de sus estudios superiores, mejorar las estrategias de enseñanza en el aula, administrar y dotar de recursos tecnológicos al establecimiento acorde a los requerimientos actuales, mejorar las áreas comunes recreativas e infraestructura en general y realizar un seguimiento de responsabilidades en los estudiantes.

Por ello se llevará a cabo un diagnóstico institucional que nos muestre nuestras debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas y que nos permita establecer objetivos de mejora institucional, y la creación de un programa de mejoramiento educativo abordando las dimensiones de Gestión curricular, liderazgo institucional, convivencia escolar y gestión de recursos.

## INTRODUCCIÓN

Una de las grandes dificultades en la que se ha visto la educación regular en los últimos años y en específico en la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), ha sido la deserción de sus estudiantes en sus distintos niveles de educación. Esto se puede asociar a diferentes motivos que rodean a los estudiantes y al poco interés o herramienta que tienen los establecimientos para reinventarse y retener a la gran mayoría de esos estudiantes que se retiran de la educación.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la educación forma la base para la formación de las personas, siendo un derecho que debe ser cumplido desde sus niveles iniciales hasta la secundaria, permitiendo un desarrollo sostenible y una mejora en la calidad de vida (ONU, 2015<sup>a</sup>, art. 26 de la declaración universal de derechos humanos de 1948). Consecuentemente, el concepto de calidad de educación se ubica en el centro de discusiones internacionales y forma parte de diversos compromisos asumidos por los gobiernos, como uno de los objetivos principales de la agenda 2030 (Unesco, 2017; CPCE, 2016). Además, una educación de calidad debe tener un carácter inclusivo y equitativo, ya que elimina barreras y entrega a la población herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas del mundo actual.

En el caso de Chile, la deserción escolar a nivel nacional ha bajado ininterrumpidamente entre los años 2012 (3.7%) y 2018 (2.1%). Aunque estas últimas cifras parecen pequeñas, encontramos que son más de 30.000 personas las que salieron del sistema educativo regular. En cambio, si atendemos a la población joven y adulta, el porcentaje asciende hasta un 32,5% de estudiantes que desertan y no terminan su año escolar. Estos forman parte de la modalidad Educativa Para Jóvenes y Adultos (EPJA) (Mineduc, 2018).

Según el último estudio sobre la deserción escolar. Diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia, realizado por el CEM. (Centro de Estudios Mineduc, 2020, p.10). Indica que la mayor deserción se produce en los niveles de 1° a 3° medio, especialmente del sistema regular, es decir, existe una alta proporción de jóvenes en educación media que desertan de la educación regular para matricularse en EPJA y una vez que ingresan a esta modalidad aun así hay un alto porcentaje de estudiantes que no terminan su enseñanza media. Nuestra labor es realizar un trabajo en equipo junto a los docentes, convivencia escolar y la administración del colegio, que permita responder ciertas preguntas que nacen a raíz de este tema, por ejemplo, ¿Cómo podemos incentivar al estudiante para que se sienta integrado en el colegio? ¿Cómo podemos intervenir en los estudiantes para mejorar la retención de los mismos? ¿Qué acciones debemos tomar como equipo para mejorar nuestra enseñanza y asegurar una educación de calidad a nuestros estudiantes? Interrogantes que una vez resueltas permitan captar a más estudiantes que hayan desertado de la educación regular, disminuir el porcentaje de deserción en nuestro colegio y aumentar la retención de ellos mismos en el año escolar en curso. Las respuestas a estas preguntas se encontrarán gracias a los estudios de información sobre estas problemáticas y que nos ayudarán a abordar estos temas. Información que se encuentra en nuestro apartado de marco teórico.

## MARCO TEÓRICO

La educación de adultos está basada en la Ley General de Educación promulgada el 12 de marzo de 2009, directriz esencial de la que nacen los decretos y reglamentos que se aplican en el CEIA “Colegio Los Libertadores”.

Los decretos y reglamentos del Ministerio de Educación para Enseñanza Media y sus modalidades.

Todos estos decretos son normados por el Ministerio de Educación y están basados en las políticas educacionales del país; se fundan en nuestra cultura humanista y científica, como base del acontecer pedagógico de la educación. Además, nuestra Unidad Educativa enfatiza la postura valórica e integral en el desarrollo de los educandos.

Para llevar a cabo nuestro trabajo debemos considerar aspectos importantes relacionados a la elaboración de un proyecto de mejoramiento escolar, la Planificación y gestión estratégica debe estar orientada a la mejora educativa, según lo señala el ministerio de educación en su documento técnico “Plan de mejoramiento educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela Orientaciones técnicas”, para sostenedores y equipos escolares 2021. “Los procesos de mejoramiento escolar requieren un enfoque que permita que las comunidades educativas puedan planificar la trayectoria de mejora considerando que las acciones pueden ir desde la normalización y creación de rutinas, hasta decisiones de carácter estratégico que ahonden con mayor profundidad en las prácticas pedagógicas con el fin de “aumentar la capacidad de las escuelas de organizar continuamente las oportunidades de aprendizajes relevantes”. La adaptación a los cambios constituye un cambio de paradigma en relación a la comprensión del funcionamiento del sistema escolar e implica la capacidad de la escuela para organizar y regular su funcionamiento de manera de seguir evolucionando en condiciones variables, bajo el principio de sostenibilidad, es decir, comprendiendo la escuela como una institución integrada en un contexto social y natural más amplio, en el que no es posible controlar todas las variables, pero sí mitigar los efectos y anticiparse a algunas situaciones de riesgo. Lo anterior supone el mayor desarrollo posible de las capacidades profesionales de los equipos directivos para conducir procesos de mejora en medio de los cambios, con el fin último de lograr que la escuela, como institución, sea capaz de adaptarse y ajustarse a los nuevos escenarios, manteniendo y resguardando la continuidad de los aprendizajes y el cuidado de la comunidad educativa. La adaptación a los cambios constituye una de las principales habilidades para un liderazgo directivo eficaz, aspecto que requiere ser reforzado y promovido para afrontar los desafíos propios de una escuela y una sociedad cada vez más compleja e interconectada.

### 1. LA DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar es sin duda un tema de alta relevancia, de hecho, se dice que “El abandono o retiro escolar antes de terminar el ciclo trae consigo importantes pérdidas privadas y sociales” (Castro y Rivas, 2006) lo que es cierto, pues no terminar el ciclo escolar afecta al desarrollo integral del ser humano, es la educación la puerta para que las personas y las sociedades puedan alcanzar su desarrollo, Hernández Van Der Molen (2005), menciona que

“Hoy los mayores logros en desarrollo económico e integración social se sustentan en el conocimiento y en las capacidades institucionalizadas de producirlo, distribuirlo y aplicarlo, para un número cada vez mayor de personas”. Recalcando así la importancia de la educación en las sociedades y el porqué es necesario evitar la deserción escolar en todos sus niveles. Para poder comprender qué es realmente la deserción escolar o que implica, la Junta Nacional de escolaridad y becas (JUNAEB) creó un concepto que intenta explicar este fenómeno: “proceso determinado por la interacción dinámica de factores de riesgo y protectores individuales y contextuales (familia-escuela-comuna) antes y durante el desarrollo educativo de un niño/a o joven. La interacción de estos factores determina categorías particulares de vulnerabilidad, que permiten establecer el riesgo de abandono escolar del estudiante, quien, tras la vivencia de una situación de crisis, se ve “obligado” a retirarse del sistema educacional”. (JUNAEB;2003) a esta definición también se suma la del Ministerio de Educación de Chile y que de cierta manera se relacionan pues definen a la deserción escolar como “un fenómeno social que afecta no sólo al individuo, sino también a todo el contexto sociocultural y educacional de la familia. Particularmente, cuando se concibe a la educación como un medio de transformación social, el problema de la deserción puede apreciarse en toda su magnitud, pues los estudiantes que más tienden a desertar son precisamente aquellos para los que la educación puede presentar un medio liberador, tanto en el ámbito intelectual como material”. (MINEDUC; 2003).

Esta definición dada por MINEDUC se refuerza por los datos entregados por la encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN (2003) que establece que la deserción afecta de manera desigual a los estudiantes, que esta desigualdad se traduce a las diferencias de ingresos de las familias y que la mayoría de los alumnos que abandonan el sistema escolar son vulnerables. Con esto podríamos decir que la deserción está totalmente ligada a la pobreza, aunque autores como Castro y Rivas (2006) proponen ver la deserción no solo como algo socioeconómico, sino que como algo integral en la cual se incluyen motivos de salud, jurídicos y laborales para así comprender que la deserción proviene de un conjunto de factores o vulnerabilidades. Pues si bien la pobreza puede ser un factor predominante en los casos de deserción escolar Raczynski señala que la pobreza no como la razón del abandono del sistema escolar sino como lo que dificulta soluciones a los problemas que surgen, pues los desmotiva y a la vez los descalifica. Otros autores como Bellei, C y Contreras, D (2003) mencionan que el que exista una educación de mala calidad es también un motivo de causa, ya que para muchos esta causa incluso termina con las ganas de volver a estudiar luego de desertar.

Si bien, nuestro país posee bajos números de deserción es necesario que esta sea una política pública robusta para disminuir al máximo este fenómeno, además hay que considerar que el sistema educativo es frágil, pues con datos que entrega el MINEDUC en 2021 más de 186 mil menores y jóvenes de entre 5 y 21 años dejaron de matricularse en el sistema escolar, además de 39.498 niños y niñas no se matricularon en ningún establecimiento educacional. De estos números el 53% (21.260) son hombres y el 46,17% (18.238) son mujeres y el nivel educativo que presentó mayor índice de abandono fue el nivel de 1° medio (7.048). Si bien estas cifras están vinculadas a la pandemia de COVID-19 que afectó al mundo, nos demuestra

que existe una correlación directa, pues no sería erróneo vincular estos números a familias pobres del país, que fueron los más afectados por la pandemia.

A pesar de estas cifras, el ministerio a través de la Herramienta Gestión de contacto vinculó a 6 de cada 10 niños para que continuasen con su educación. Para ellos se utilizó el Sistema de Alerta Temprana (SAT) que fue impulsado en el año 2019 con el fin de identificar los alumnos que poseen riesgos para abandonar el sistema escolar y así, de manera oportuna, obtener información de las causas que generan el problema. La principal idea de esto es que el estado tenga un rol preventivo y no reactivo, es fundamental identificar las causas tempranamente para así iniciar un acompañamiento a los estudiantes y a sus familias para encontrar posibles soluciones o ayudas que eviten por completo la deserción del sistema escolar del alumno.

Dentro del Sistema de Alerta Temprana (SAT) se medirán factores como la asistencia, la repitencia, rendimiento, nivel socioeconómico, entorno social y familiar.

Con el fin de seguir potenciando la escolaridad en Chile es que se implementan también las escuelas para adultos, los programas de re-escolarización, como modalidad específica de la educación de adultos, están dirigidos a personas adultas que no han completado sus estudios básicos y/o secundarios por haber desertado del sistema escolar formal en algún momento de sus vidas (Espinoza et al., 2013c). El fin de estos colegios es que los estudiantes puedan lograr la formación integral que perdieron en un momento, en estos se busca el desarrollo de aptitudes, el mejoramiento de competencias técnicas y profesionales para mejorar su reinserción social, pero por sobre todo facilitar el reingreso o la integración al mundo laboral. Con respecto al ámbito laboral es de suma importancia, comprender que los adultos que deciden reingresar a la escolaridad lo hacen por motivos externos, principalmente para ascender en sus trabajos y así mejorar sus sueldos, pero también por motivos internos, pues lo que ellos desean es la autorrealización, pues buscan salir de esta etapa de inconclusión.

## **2. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCACIONAL**

El plan de Mejoramiento educativo (PME) se enmarca dentro de la planificación estratégica institucional que como señala Juan Escudero representa un proyecto socioeducativo de transformación”, asumiendo que estas iniciativas tienen un doble componente social.

Para llevar a cabo el plan de mejoramiento educativo nos basamos en el Modelo de Gestión Escolar según Mineduc, que se relaciona de manera directa al proceso de mejoramiento continuo. Los PME deben contribuir a la mejora de los aprendizajes incorporando una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo. La propuesta ministerial se centra en dar continuidad al proceso, mejorando el seguimiento y acompañamiento en el diseño, implementación y evaluación del Plan de Mejoramiento Escolar.

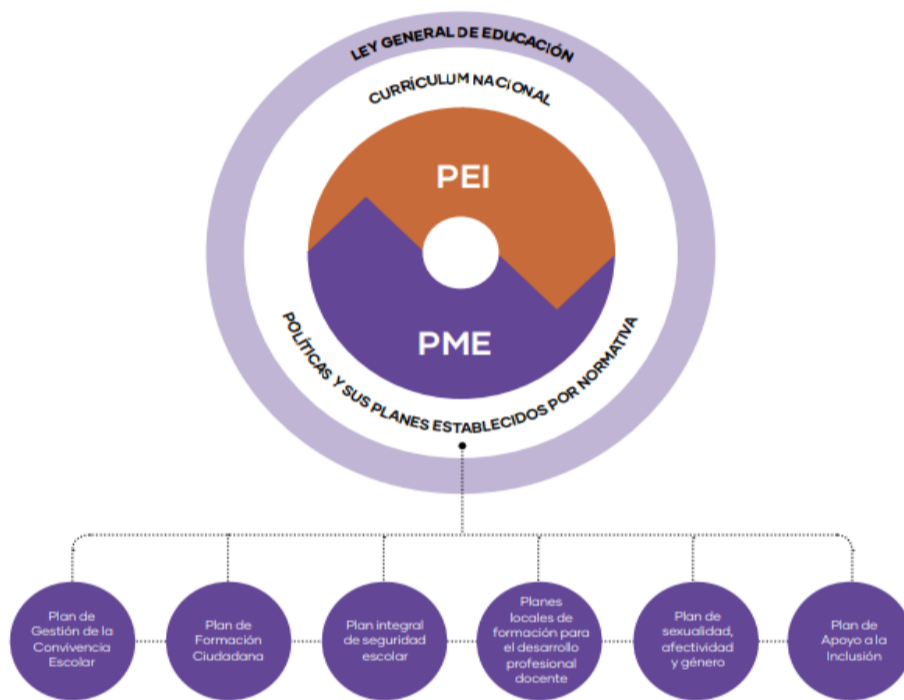
### **2.1 CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO**

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico,

traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La gráfica siguiente muestra cómo la herramienta de gestión, PME, permite a los establecimientos educacionales articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar.

**Figura 1. Articulación PEI, Currículum y Planes**



**Fuente:** *plan de mejoramiento educativo. Orientaciones para su elaboración* **ministerio de educación**  
[PME-2020-v2.pdf \(mineduc.cl\)](#)

## 2.2 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El proceso de diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el Establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas. Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización

constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes. El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

**Tabla 1: Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional**

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas	
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas	
	Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas	

*Fuente: Guía de diagnóstico institucional Ministerio de Educación, (MINEDUC). 2012*

### 2.3 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A nivel general, la autoevaluación de las escuelas se define como un proceso orientado, directa o indirectamente, a la mejora escolar (Hofman, Dijkstra & Hofman, 2009). Este consiste en la recolección sistemática de información iniciada por la escuela para medir su propio funcionamiento, con el objetivo de evaluar la calidad de la educación que se está entregando en el establecimiento (Devos, 1998), apoyar la toma de decisiones, el aprendizaje organizacional y así fomentar la mejora escolar (Schildkamp, 2007; Van Petegem, 1998). La autoevaluación se ha introducido alrededor del mundo principalmente por la descentralización de las escuelas, fenómeno que las ha hecho responsables de la calidad de la educación que imparten. Para ello se hace necesario que estas se evalúen periódicamente, para contar con información precisa sobre su desempeño y así, tomar decisiones certeras sobre qué tipo de mejoras se necesita realizar y dónde se deben focalizar los recursos (Coe & Visscher, 2002; Hendricks, Doolaard, & Bosker, 2002; OECD, 1998).

La autoevaluación institucional se realiza a partir de diferentes esquemas que resumen el desarrollo de las funciones dentro del ámbito organizacional y que permiten identificar el grado de eficiencias en diferentes criterios par el desarrollo de esta investigación, esta evaluación se realizará a partir de un ficha técnica basada en estándares o criterios definidos

por el Ministerio de Educación de Chile conforme al Decreto Supremo de Educación N° 27/2020 que a su vez contempla las siguientes dimensiones y subdimensiones:

**Tabla 2: Elementos que considera el informe de la Evaluación Indicativa de Desempeño**

		DIMENSIONES			
		LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor (6 estándares)	Gestión curricular (7 estándares)	Formación (7 estándares)	Gestión de personal (9 estándares)	
	Liderazgo del director (7 estándares)	Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares)	Convivencia (7 estándares)	Gestión de recursos financieros (6 estándares)	
	Planificación y gestión de resultados (6 estándares)	Apoyo al desarrollo de los estudiantes (7 estándares)	Participación y vida democrática (6 estándares)	Gestión de recursos educativos (5 estándares)	

Fuente: Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, Ministerio de Educación (MINEDUC), 2014

## MARCO CONTEXTUAL

El colegio de Adultos los Libertadores, fue fundado el 1 de marzo del año 2008 administrado por la sociedad educacional los libertadores de Maipú y posteriormente a partir de la reforma educacional del año 2017 por la corporación educacional los libertadores de Maipú, , siendo reconocido por el Ministerio de Educación el 20 de octubre del mismo año, mediante la Resolución Exenta N° 3906 y con el Rol Base de Datos 26371-0.

Desde sus inicios, el CEIA Colegio de Adultos Los Libertadores ha impartido instrucción educacional de nivelación de estudios, para jóvenes y adultos de la comuna y sus alrededores que, por una u otra razón, debieron dejar inconclusa su educación regular.

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en una de las comunas más grandes de nuestro país con una población de más de 584.053 personas residentes en la comuna de Maipú. (INE 2021.)

Los registros de Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido en la comuna de Maipú, entre los años 2018 a 2020. Muestra que en la Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos hubo en el Año 2018 - 2.843. Y en el Año 2020 - 2.379 Matrículas. (INE, 2021.) Si bien ha existido una baja en la matrícula en los establecimientos educacionales en los últimos años, se busca acoger a la mayor cantidad de estudiantes con necesidad de regularizar sus estudios de enseñanza media de la comuna y de comunas aledañas como por ejemplo Pudahuel y Cerrillos.

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en una de las calles principales de la comuna, Av. Primera Transversal #3062, Maipú, lugar donde los estudiantes tienen un fácil acceso, ya que cuentan con locomoción colectiva constante, a dos cuadras se encuentra la avenida principal de la comuna y a tres cuadras del establecimiento se encuentra la estación de la línea 5 del metro, que brinda mayor conectividad a nuestros estudiantes y profesores dentro y fuera de la comuna.

Para entregar una mayor cobertura educacional contamos con tres jornadas de estudios (mañana, tarde y noche), ofreciendo una educación gratuita y de calidad, para la reinserción al mundo laboral o a la educación superior.

Con respecto al contexto de los antecedentes socioculturales de la población de nuestros estudiantes, podemos mencionar que del total de la matrícula de este año 2020. que son 266 estudiantes, tenemos a 130 estudiantes prioritarios según registro SIGE, que equivalen al 48,87% de la matrícula, además debemos sumar a estos datos a estudiantes que han comunicado diferentes complicaciones post pandemia como por ejemplo las crisis de pánico, depresión y problemas de drogas.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso. Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

<u>Valor</u>	<u>Nivel de calidad</u>
<u>1</u>	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
<u>2</u>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
<u>3</u>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
<u>4</u>	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

### ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO

#### 1. Área de gestión del currículum

##### 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

<u>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.</u>				<u>X</u>

<p><u>2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)</u></p>			<u>x</u>	
<p><u>3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.</u></p>		<u>X</u>		
<p><u>4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.</u></p>		<u>X</u>		
<p><u>5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.</u></p>	<u>X</u>			
<p><u>6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.</u></p>	<u>x</u>			
<p><u>7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</u></p>		<u>X</u>		
<p><u>8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.</u></p>	<u>X</u>			
<p><u>9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</u></p>	<u>X</u>			
<p><u>10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.</u></p>	<u>X</u>			

<u>11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.</u>			<u>X</u>	
<u>12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</u>		<u>X</u>		
<u>13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.</u>				<u>X</u>

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

<u>Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.</u>		<u>X</u>		
<u>2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.</u>			<u>X</u>	
<u>3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.</u>			<u>X</u>	
<u>4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.</u>		<u>X</u>		
<u>5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.</u>		<u>X</u>		

<u>6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).</u>		<u>X</u>		
<u>7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.</u>			<u>X</u>	
<u>8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.</u>			<u>X</u>	

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<u>Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.</u>	<u>X</u>			
<u>2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.</u>	<u>X</u>			
<u>3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</u>			<u>X</u>	
<u>4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</u>		<u>X</u>		
<u>5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</u>			<u>X</u>	
<u>6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.</u>		<u>X</u>		

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

<u>Proceso general a evaluar:</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.</u>			<u>X</u>	
<u>2. El sostenedor establece metas claras al director.</u>		<u>X</u>		
<u>3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente</u>			<u>X</u>	
<u>4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.</u>			<u>X</u>	
<u>5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.</u>			<u>X</u>	

### 1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

<u>Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.</u>		<u>X</u>		
<u>2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.</u>			<u>X</u>	
<u>3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.</u>		<u>X</u>		

<u>4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.</u>		<u>X</u>	
<u>5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.</u>	<u>X</u>		
<u>6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.</u>		<u>X</u>	
<u>7. El director promueve una ética de trabajo.</u>		<u>X</u>	

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

<u>Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.</u>			<u>X</u>	
<u>2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.</u>			<u>X</u>	
<u>3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.</u>		<u>X</u>		
<u>4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.</u>	<u>X</u>			

<u>5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.</u>			<u>X</u>	
<u>6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.</u>			<u>X</u>	

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

<u>Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).</u>		<u>X</u>		
<u>2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.</u>		<u>X</u>		
<u>3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</u>		<u>X</u>		
<u>4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</u>	<u>X</u>			
<u>5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</u>	<u>X</u>			
<u>6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.</u>	<u>X</u>			

## 1.2. Dimensión: Convivencia escolar

<u>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).</u>				<u>X</u>
<u>2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.</u>				<u>X</u>
<u>3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.</u>				<u>X</u>
<u>4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.</u>			<u>X</u>	
<u>5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</u>		<u>X</u>		
<u>6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</u>			<u>X</u>	
<u>7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</u>		<u>x</u>		

## 1.3. Dimensión: Participación

<u>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>

<u>1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.</u>		<u>x</u>		
<u>2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</u>		<u>x</u>		
<u>3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.</u>	<u>x</u>			
<u>4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.</u>	<u>x</u>			
<u>5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.</u>		<u>x</u>		
<u>6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.</u>	<u>x</u>			
<u>7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.</u>	<u>x</u>			
<u>8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</u>			<u>x</u>	
<u>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</u>			<u>x</u>	
<u>10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</u>			<u>x</u>	

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

<u>Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>

<u>1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.</u>			<u>x</u>	
<u>2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.</u>		<u>x</u>		
<u>3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.</u>		<u>x</u>		
<u>4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.</u>		<u>x</u>		
<u>5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.</u>		<u>x</u>		
<u>6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.</u>		<u>x</u>		
<u>7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.</u>	<u>x</u>			
<u>8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.</u>		<u>x</u>		

## 1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

<u>Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.</u>		<u>x</u>		
<u>2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.</u>		<u>x</u>		
<u>3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.</u>			<u>x</u>	

<u>4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.</u>	<u>x</u>		
<u>5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.</u>		<u>x</u>	
<u>6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.</u>	<u>x</u>		
<u>7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.</u>	<u>x</u>		

### 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

<u>Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios</u>				
<u>Prácticas</u>	<u>Nivel de calidad de la práctica</u>			
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.</u>			<u>x</u>	
<u>2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</u>			<u>x</u>	
<u>3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.</u>		<u>x</u>		
<u>4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.</u>			<u>x</u>	
<u>5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.</u>		<u>x</u>		

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Una vez realizado el análisis institucional, a través de la escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso de la superintendencia de educación. Nos hemos dado cuenta de que si bien cumplimos con la mayoría de las prácticas descritas en la ficha técnica. Debemos ordenar y mejorar el proceso de aplicación y seguimiento de las prácticas en sus diferentes dimensiones y subdimensiones para lograr como institución los objetivos y metas que nos hemos planteado.

Pasaremos a analizar los resultados por dimensiones y subdimensiones, presentando una propuesta de mejoras en cada dimensión.

### **ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR**

#### **Dimensión Liderazgo:**

- **Subdimensión: Liderazgo del sostenedor**

Si bien los resultados arrojaron que la mayoría de las prácticas se encuentran en el valor tres del nivel de calidad, consideramos que estas prácticas deben constantemente mejorarse para que así la información o comunicación sea más efectiva hacia los cargos directivos por parte del sostenedor, mejorando los objetivos y metas claras para cada año escolar.

#### **Recomendaciones de mejora:**

Establecer reuniones calendarizadas durante el año, para establecer objetivos, metas, directrices, estados de avances y análisis de los logros alcanzados por parte del sostenedor

- **Subdimensión: Liderazgo formativo y académico del director**

Si bien los resultados arrojaron que la mayoría de las prácticas se encuentran en el valor dos del nivel de calidad, se cumple con lo requerido en las prácticas, siendo sistemáticas en casi todas ellas. Calificamos estos resultados como una debilidad en nuestra gestión escolar y podemos transformar esta debilidad en una oportunidad de mejora para nuestro establecimiento. Motivando a los docentes y asistentes de la educación a la mejora continua en sus quehaceres diarios.

#### **Recomendaciones de mejora:**

Establecer entrevistas periódicas con profesores de asignaturas, hacer un cambio en el esquema de consejo de profesores donde sean ellos los que analicen el desempeño de su cobertura curricular, incentivar la creación de proyectos y la identificación institucional.

- **Subdimensión: Planificación y gestión de resultados**

Los resultados arrojaron que la mayoría de las prácticas se encuentran en el valor tres del nivel de calidad. En esta subdimensión los resultados son mejores que en las otras dos, posicionando estas prácticas como una preocupación institucional y pedagógica. Los docentes conocen el PEI, están en conocimiento de la autoevaluación y análisis de ella, a fin de año se analiza y se proyecta las metas y objetivos del año próximo, se monitorea de manera verbal el avance de mejoramiento educativo y se cuenta con una plataforma para la recopilación de datos

a través de encuestas, conocida por los miembros de la institución. Aun así, se debe reforzar estas prácticas en busca de una mejora continua en esta dimensión y en otras.

**Recomendaciones de mejora:**

Mejorar el monitoreo del Plan de Mejoramiento Educativo, calendarizar reuniones para el análisis de los avances de los objetivos o metas establecidas más frecuentes

**ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM**

**Dimensión Gestión Pedagógica:**

● **Subdimensión Gestión Curricular:**

Los resultados arrojaron que la mayoría de las prácticas se encuentran en el valor dos del nivel de calidad, se cumple con lo requerido en las categorías sin embargo esto debe realizarse en forma sistemática e incorporar una evaluación de las prácticas que mejoren los procesos en forma progresiva. Este análisis nos da la oportunidad de mejorar y establecer prácticas en el proceso de supervisión y mejoramiento continuo.

**Recomendaciones de mejora:**

Se deben calendarizar reuniones de evaluación, en la aplicación de políticas y procedimientos de monitoreo de los logros de la cobertura curricular, y cómo mejorar los métodos de enseñanza y evaluación. Si bien se realizan jornadas de reflexión y análisis con los docentes, estas deben tener una retroalimentación que fortalezca y logre una mejora continua en los procesos curriculares.

● **Subdimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**

Los resultados arrojaron que la mayoría de las prácticas se encuentran en el valor dos del nivel de calidad. Si bien se cumple con lo requerido en las categorías, éstas deben ser sistemáticas y progresivas, debemos incentivar a los docentes a ocupar estrategias que mejoren las prácticas en el aula y no cumplir por cumplir, si no que estas tengan un real sentido pedagógico, buscar mejores desafíos, para que los docentes puedan lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

**Recomendaciones de mejora:**

Crear mecanismos de socialización de estrategias por parte de los docentes, reuniones interdisciplinarias que se enfoquen en las estrategias utilizadas por cada profesor además de motivar y buscar la forma de realizar capacitación docente permanentes sobre todo en didácticas educativas.

● **Subdimensión apoyo al desarrollo de los estudiantes**

Dentro de la gestión pedagógica este es uno de los puntos más débiles que consideramos tenemos como institución, al ser educación de adultos y contar con programas de estudios priorizados que consideran las dificultades que presentan a la hora de continuar su educación se subentiende que deben ser menores las dificultades que presentan en el

aprendizaje académico, sin embargo la realidad nos muestra que la cantidad de estudiantes que llegan a nuestra institución cada vez presentan mayores dificultades en el aprendizaje, las necesidades educativas muchas veces no se realizaron adecuadamente en los niveles inferiores y esto arrastra una serie de dificultades al no contar con las competencias necesarias para enfrentar la educación media, además no contar con personal especializado en necesidades educativas nos presenta un desafío importante a considerar. No presentamos estrategias para potenciar a estudiantes con habilidades destacadas, nuestra labor se concentra primordialmente en abordar necesidades sociales, afectivas y conductuales, además de evitar la deserción escolar.

**Recomendaciones de mejora:**

Conformar un equipo que aborde los posibles problemas de aprendizaje identificando a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales y que evalúe la factibilidad de contar con financiamiento (programa PIE) para así incorporar personal calificado.

**ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Dimensión División y Convivencia**

● **Subdimensión Formación:**

En relación con la formación de los estudiantes los resultados reflejan una de las fortalezas de nuestra institución. Nuestro colegio, al ser para adultos posee por parte de los estudiantes una buena recepción a la hora de generar diálogos que permitan mantener una sana convivencia. En general nuestra intervención apunta a fortalecer principios generales de sana convivencia, y comprender en muchas ocasiones el entorno social en el cual se desenvuelven, los estudiantes adultos en su gran mayoría aceptan las normas y respetan el ambiente escolar. Hemos logrado conformar un departamento de convivencia escolar, que da los lineamientos de conducta y respeto dentro la comunidad educativa haciendo respetar las normas y reglamentos internos del colegio

**Recomendaciones de mejora:**

Fortalecer las normas y reglamentos internos en nuestra comunidad educativa a través de recordatorios e informativos periódicos durante el año escolar y generar cada año a través de una evaluación las mejoras y adecuaciones de nuestro reglamento de convivencia escolar.

● **Subdimensión Convivencia:**

Dentro del ambiente de la educación de adultos, encontramos en esta subdivisión una de nuestras fortalezas, logrando un ambiente educacional adecuado, agradable y seguro tanto para los docentes, como para los estudiantes. Contamos con un buen reglamento interno que aborda de manera transversal el respeto, la inclusión y diversidad, no permitiendo ningún tipo de discriminación sobre las personas que desean estudiar con nosotros.

**Recomendaciones de mejora:**

Fortalecer las normas y reglamentos internos en nuestra comunidad educativas a través de recordatorios e informativos periódicos durante el año escolar

- **Subdimensión Participación:**

Fomentar el sentido de pertenencia en la educación de adultos representa un gran desafío como institución, la estructura general en este tipo de educación no contempla la participación de apoderados tampoco contamos con horas de consejo u orientación y mucho menos con tiempo para la realización de actividades fuera del horario de clases ya que los estudiantes en ese momento realizan otras actividades sobre todo laborales, y no cuentan con tiempo necesario, sin embargo durante el tiempo de funcionamiento hemos incorporado algunas prácticas como la participación de alumnos en el consejo escolar, la participación de apoderados en el seguimiento académico del estudiante, la conmemoración de distintas efemérides, celebración del día del estudiante y acto de graduación entre otras que han generado un sentido de pertenencia en estudiantes y docentes tanto en la jornada del día como en la jornada de la noche.

**Recomendaciones de mejora:**

Mejorar y crear nuevas estrategias para lograr sentido de pertenencia en nuestros docentes y en nuestra comunidad educativa. tanto en los consejos de profesores, como en actividades educativas.

**ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS****Dimensión Gestión de Recursos**

- **Subdimensión Gestión de Personal:**

Uno de los desafíos que tenemos como establecimiento es poder mantener un buen ambiente y estabilidad laboral a nuestros docentes y personal administrativo. Manteniendo una comunicación diaria y efectiva, apoyando y retroalimentando sus labores dando espacios para sus inquietudes y propuestas. Si bien los resultados arrojan que la mayoría de las prácticas son conocidas por los docentes y se realizan de manera sistemática. Como colegio creemos y debemos llegar más allá para avanzar y crecer como comunidad educativa.

**Recomendaciones de mejora:**

Realizar actividades para incentivar el perfeccionamiento docente, reforzar la evaluación docente y la retroalimentación. Reforzar las actividades recreativas con y que ayudan al sentido de pertenencia de los docentes, administrativos y auxiliares del colegio.

- **Subdimensión Gestión de Recursos Financieros**

Durante los últimos años se ha visto una baja en las matrículas en todos los establecimientos del país, tanto en los colegios tradicionales, como en la educación para adultos. Aun así se hace un trabajo constante en el tema de la matrícula para llenar los cursos

en sus diferentes jornadas, ante esta problemática a nivel nacional el colegio sigue realizando mejoras en pos de un ambiente propicio para la educación y confort de los estudiantes

**Recomendaciones de mejora:**

Reforzar y mejorar la difusión de matrículas en nuestro colegio por las diferentes plataformas digitales, carteles afiches y en la recomendación de los mismos estudiantes que salen cada año de su enseñanza media.

● **Subdimensión Gestión de Recursos Educativos**

Por ser un colegio de enseñanza para adultos, no nos debemos quedar atrás en la entrega de recursos para que nuestros docentes puedan desarrollar su labor en las mejores condiciones posibles y tener ambientes acordes para la educación de nuestros estudiantes. Cumplimos como colegio con todo lo necesario para que se puedan desarrollar las clases lo mejor posible. Con salas de clases, limpias y en buen estado, con proyectores en cada sala de clases, con una biblioteca, sala de computación y espacios para la recreación de ellos. Durante estos años se están haciendo esfuerzos y planificando mejoras en la entrega de recursos.

**Recomendaciones de mejora:**

Actualizar la tecnología para entregar material audiovisual a los estudiantes cambiar datos por televisión, comprar tablets para realizar pruebas online en caso que la sala de computación se encuentre ocupada, o para trabajos que requiera una asignatura. Crear un espacio (escenario) para actividades multiuso de las asignaturas y graduaciones de fin de año. Mejorar la sala de profesores para que sea un espacio cómodo para su trabajo. Comprar más juegos recreativos para que los estudiantes lo puedan ocupar en sus tiempos de esparcimiento.

**PLAN DE MEJORAMIENTO**

<b><u>DIMENSIÓN</u></b>	<b><u>OBJETIVO</u></b>	<b><u>META</u></b>
<b>Gestión Pedagógica</b>	Guiar los procesos de aprendizaje a través de protocolos, políticas y procedimientos de monitoreo de logros, con enfoque en la calidad de la educación y en la cobertura curricular.	Supervisión de cada departamento en la aplicación de los protocolos de procedimientos y análisis de resultados, dos veces por semestre como mínimo
<b>Liderazgo</b>	Conducir al cumplimiento de las metas, mejorando las comunicaciones y relaciones laborales.	Crear Calendarización de reuniones semestrales, para análisis y avances de objetivos y metas Concretar semestralmente dos reuniones como mínimo
<b>Convivencia Escolar</b>	Fortalecer y orientar las acciones y programas que desarrollen un ambiente escolar tolerante, participativo, inclusivo solidario y respetuoso Creación de estrategias para participación de la comunidad educativa	Difusión de las actualizaciones del reglamento y estrategias de participación a la comunidad educativa, mínimo tres veces durante el año escolar
<b>Gestión de Recursos</b>	Garantizar el desarrollo institucional organizando y otorgando los recursos necesarios para el funcionamiento de esta.	Aplicar las estrategias creadas por lo menos una vez al semestre durante el año académico Creación de plan de actividades para el perfeccionamiento docente; Difusión de matrícula y actualización de recursos académicos

<u>DIMENSIÓN</u>	<u>SUBDIMENSIÓN</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
Gestión Pedagógica	<b>Gestión Curricular</b>	Fortalecer el trabajo pedagógico y apoyo a los docentes logrando un ambiente colaborativo entre pares que permita un mejoramiento continuo en la enseñanza aprendizaje	Evaluar la cobertura curricular en forma semestral  Mejorar la confección de instrumentos de evaluación.	Coordinar reuniones por subsector, que permitan analizar el currículum y los cambios que se proponen.  Evaluaciones por nivel de enseñanza creadas por departamento	Dirección. Unidad técnico-pedagógica
	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula</b>	Fomentar la participación de alumnos y alumnas en clases, la colaboración y el trabajo en equipo, logrando un ambiente y clima de respeto en clases	Mejorar las estrategias metodológicas en el aula.  Fomentar la participación activa de estudiantes en actividades.  Monitorear el trabajo de los estudiantes	Establecer supervisión de clases en forma sistemática durante cada semestre.  Incentivar la participación de actividades a través de un proceso evaluativo.  Crear la figura de profesor tutor en la educación de adulto y que esta sea remunerada en función de su trabajo	Dirección  Unidad Técnico-pedagógica.  Profesores jefes.
	<b>Apoyo al Desarrollo de Los Estudiantes</b>	Integrar a estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de apoyo especializado y un enfoque pedagógico.	Integrar de forma real a estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación de adultos de manera de entregar herramientas que permitan su incorporación	Crear un equipo de trabajo que fortalece la identificación oportuna de estudiantes con Necesidades educativas especiales y que además analice las formas de	Unidad Técnico-Pedagógica  Equipo de convivencia escolar.

<u>DIMENSIÓN</u>	<u>SUBDIMENSIÓN</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
			al sistema laboral o de educación superior.	financiamiento (PIE) en adultos logrando en lo posible su implementación en el corto plazo.  Establecer lineamientos y protocolos para realizar una evaluación diferencial adecuada,	
Liderazgo	<b>Liderazgo del sostenedor</b>	Cumplir con los estándares de aprendizaje a partir de la elaboración y supervisión del proyecto educativo  Definir las funciones de los cargos de la institución y otorgar los recursos que permitan desarrollar los cambios estructurales en el establecimiento.	Mejorar con canales de comunicación y que estos se realicen en forma periódica	Consolidar reuniones semestrales con equipo directivo	Sostenedor.
	<b>Liderazgo formativo y académico del director</b>	Conducir al logro de los objetivos del establecimiento incentivando la mejora continua de los procesos e incentivar el trabajo colaborativo	Establecer metas semestrales y anuales a directivos; docentes y por departamentos	Supervisión y análisis de las metas establecidas en consejo general de profesores; Al cierre de cada semestre	Director.
	<b>Planificación y gestión de resultados</b>	Supervisar y asistir los avances del PME.	Calendarizar y concretar reuniones durante el año académico: Al inicio, mitad de semestre y al cierre del año	Reuniones con equipo directivo y analizar avances y cumplimiento de metas, según pauta PME.	Director

<u>DIMENSIÓN</u>	<u>SUBDIMENSIÓN</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
Convivencia Escolar	<b>Formación</b>	Fortalecer y difundir normas y reglamentos internos en nuestra comunidad educativa	Difundir normas, reglamentos y actualizaciones, por lo menos tres veces durante el año escolar	Entrega de información en papel al momento de matrícula de los estudiantes, por parte de dirección. Al inicio del año escolar por parte de docentes, al inicio del segundo semestre. Y publicada durante todo el año en nuestra página web	Inspector General
	<b>Convivencia</b>	Asegurar y consolidar un clima de respeto, en un ambiente inclusivo tolerante y en equidad de género	Disminuir el número de estudiantes por curso, con registro de observaciones por problemas de convivencia	Fijar protocolos de conducta y de respeto durante la jornada de clases. Mejorar los protocolos de acción para enfrentar situaciones de bullying.	Inspector General y Docentes
	<b>Participación</b>	Mejorar y crear nuevas estrategias para lograr sentido de pertenencia en nuestros docentes y en nuestra comunidad educativa	Lograr la identificación de docentes y estudiantes con el proyecto educativo	Crear actividades en los consejos de profesores con respecto al trabajo en equipo, resolución de problemas y sana convivencia. Generar espacios de recreación con la planta docente y administrativa. Incentivar a los estudiantes a participar en las actividades escolares	Inspector General; UTP

<u>DIMENSIÓN</u>	<u>SUBDIMENSIÓN</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>	<u>ACCIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
Gestión de Recursos	<b>Gestión de Personal</b>	Contar con un equipo idóneo de docentes y asistentes de la educación y otorgarles seguridad laboral y perfeccionamiento continuo.	Consolidar un equipo docente permanente con experiencia en educación de adultos.	Mantener información vigente durante el año escolar sobre cursos de perfeccionamiento y formas de financiamiento.	Dirección Unidad técnico-pedagógica
	<b>Gestión de Recursos Financieros</b>	Reforzar y mejorar la difusión de matrículas en nuestro colegio por las diferentes plataformas digitales, carteles afiches Gestionar y optimizar recursos para el desarrollo óptimo del establecimiento	Administrar y aumentar matrícula en comparación al año anterior  Cubrir los requerimientos del establecimiento sin salir del presupuesto semestral y anual	Difusión por las diferentes plataformas digitales, afiches y trípticos, creación de muro digital de ex alumnos del colegio  Planificación semestral de los requerimientos y proyectos a realizar	Dirección Inspector General
	<b>Gestión de Recursos Educativos</b>	Crear, optimizar y actualizar recursos educativos.	Planificar y analizar la creación de espacios y de recursos tecnológicos, semestral y anualmente	Crear planilla de registro de necesidades educativas y protocolo de generación de proyectos	Dirección UTP Inspector General

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Agencia de Calidad de la Educación, (2018). *Condiciones para la aplicación de mecanismos de autoevaluación en las escuelas*. Recuperado de:  
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4543/AEE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, (2021). *Maipú, Reporte Comunal*. Recuperado de:  
[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=13119](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=13119)
- Caiceo Escudero, J. (2011). PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN CHILE EN EL SIGLO XX: DESDE LA ESCUELA NUEVA AL CONSTRUCTIVISMO. Recuperado de  
<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/TeorPratEduc/article/view/16148/8743>
- Campero, C. (2018). Contribuciones de la red de educación de personas jóvenes y adultas a la profesionalización de sus integrantes. Castro, E. (2019, September 17). Sistema de Alerta Temprana contra la deserción escolar. Ministerio de educación. Recuperado de  
<https://www.mineduc.cl/sistema-de-alerta-temprana-contra-la-desercion-escolar/>
- Castro, E. (2021, April 5). Mineduc entrega detalles de cifras de deserción escolar 2021. Ministerio de educación. Recuperado de : <https://www.mineduc.cl/mineduc-entrega-detalles-de-cifras-de-desercion-escolar-2021/>
- Contreras, T. Baleriola, E. (2021). *Educación para jóvenes y adultos: visibilizando diversas trayectorias educativas*. Recuperado de:  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/24613/23365>
- De la Cerda, M. (2018, noviembre 28). Bases de datos oficiales 2018 ¡Disponibles!. Centro de Estudios. Recuperado de : <https://centroestudios.mineduc.cl/2018/11/28/bases-de-datos-oficiales-2018-disponibles/>
- Espinoza Díaz, O., Loyola Campos, J., Castillo Guajardo, D., & González, L. E. (2014). La Educación de Adultos en Chile: Experiencias y Expectativas de los Estudiantes de la Modalidad Regular. *Ultima Década*, 22(40), 159–181. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362014000100008>
- Educación de Personas Jóvenes y Adultas. (2016, March 23). Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Recuperado de <https://epja.mineduc.cl/>
- Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2020). *Deserción escolar: diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia*. Recuperado de: [https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2020/10/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-22\\_2020\\_f01.pdf](https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2020/10/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-22_2020_f01.pdf)
- Ministerio de Educación, División de Educación General (2020). *Plan de Mejoramiento Educativo*. Recuperado de: [PME-2020-v2.pdf \(mineduc.cl\)](https://www.mineduc.cl/PME-2020-v2.pdf)
- Ministerio de Educación, División de Educación General (2012). *Guía Para el Diagnóstico Institucional*. Recuperado de:  
[http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia\\_para\\_el%20DiagnOstico\\_Institucional\\_Formulario.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf)